

15



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 244 - 2016

01 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha la designación otorgada a Don THEO IBAR GARGUREVICH SANCHEZ, en el cargo de confianza de Jefe de División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, bajo el Decreto Legislativo 1057 (CAS); dándole las gracias por los servicios brindados a la Entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino over a stamp that reads: CELSO DÍAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

Stamp: SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información 01 SEP 2016 RECIBIDO Hora: Firma: